



**Veterindustria**

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL

# Info Veterindustria

Nº 72 enero 2023 Publicación cuatrimestral del sector de sanidad y nutrición animal

## Veterindustria se reúne con el director general de Sanidad de la Producción Agraria

**El uso sostenible de antibióticos en ganadería y la nueva normativa del MAPA, entre los temas tratados**

La situación en la que se encuentran tres proyectos de Reales Decretos que desarrolla en estos momentos el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), sobre el uso sostenible de los antibióticos en ganadería, el plan sanitario integral de la explotación y la distribución, prescripción, dispensación y su uso de medicamentos veterinarios, fueron algunos de los temas tratados durante el encuentro mantenido por representantes de la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal y la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del MAPA.

En la reunión, celebrada el 30 de noviembre en la sede del ministerio, asistieron por Veterindustria, su presidente, Andrés Fernández, al que acompañaban el vicepresidente, Pablo Muniesa, el director general, Santiago de Andrés y el director técnico, Pablo Hervás, mientras que por el MAPA participaron Valentín Almansa, director general de Sanidad de la Producción Agraria,



Los participantes en el encuentro posan tras la reunión

acompañado por la jefa del Área de Higiene Animal, Gema López.

En el encuentro, la patronal trasladó a los representantes gubernamentales la preocupación del sector por la inquietud que despierta lo relativo a la prescripción de medicamentos veterinarios, en especial en lo relacionado con el impacto que puede tener tanto en la prevención como en la gestión sanitaria y de bienestar animal de la cabaña ganadera de nuestro país.

Por su parte, Almansa expuso las iniciativas que están en marcha en colaboración los sectores implicados, como son la elaboración de guías de uso metafáctico de antibióticos, además de hacer hincapié en la importancia de reforzar la estrategia de uso sostenible de los antibióticos para poder alcanzar de este modo los objetivos de la estrategia «de la granja a la mesa», pues según los datos del último informe de la Agencia Europea del Medicamento (EMA en su acrónimo inglés), sobre Vigilancia Europea del Consumo Veterinario de Antimicrobianos (ESVAC), nuestro país todavía está en los primeros puestos en cuanto a venta de antimicrobianos en relación con el resto de Europa.

En este sentido, Veterindustria insistió en la necesidad de que cualquier medida destinada a garantizar la sostenibilidad del uso de antibióticos tenga en cuenta la sanidad y el bienestar animal en la cabaña ganadera, así

como la importancia de promover la prevención a la hora evitar las enfermedades animales.

### El Informe ESVAC

El Informe ESVAC es un proyecto, nacido en septiembre de 2009, para desarrollar de manera armonizada la recopilación y notificación de datos sobre el uso de antimicrobianos en animales en 31 países europeos durante el año 2021.

El informe publicado el pasado mes de noviembre hace el número 12 de los que han visto la luz hasta ahora desde 2009 y tiene como aspecto más destacado, la importante disminución de la venta de antimicrobianos para su empleo en animales de producción en el período 2011-2021, en los que la mayoría de los países han logrado reducir el uso de antibióticos.

En concreto, en 25 países europeos las ventas disminuyeron hasta en un 65% y a nivel general las ventas cayeron un 47%, lo que supone el nivel más bajo desde la existencia de este informe.

Según la Comisión Europea del Medicamento, existe el objetivo de lograr una reducción del 50% en las ventas totales de antimicrobianos en ganadería y acuicultura en 2030, dentro de la estrategia «de la granja a la mesa». Esta estrategia forma parte del Pacto Verde Europeo para conseguir que los sistemas alimentarios sean más igualitarios, saludables y respetuosos con el medio ambiente.

## Editorial

**Importante esfuerzo en la reducción de la necesidad del uso de antibióticos en ganadería**

Los datos son los que son. Demuestran que el trabajo y el esfuerzo conjunto de los veterinarios, de la industria de sanidad animal y de los ganaderos europeos da significativos pasos en la reducción de la necesidad del uso de antibióticos en veterinaria, a través de las distintas iniciativas que se desarrollan en toda la Unión Europea para promover el uso responsable de los medicamentos veterinarios en general y de los antibióticos en particular, pero siempre desde la máxima «tan poco como sea posible, tanto como sea necesario».

Así lo demuestran los datos del último informe de la Agencia Europea del Medicamento sobre la Vigilancia Europea del Consumo Veterinario de Antimicrobianos (ESVAC en su acrónimo inglés), que ponen de manifiesto que desde 2011 los países europeos han ido reduciendo las ventas de este tipo de medicamentos hasta un 47%, con la previsión de alcanzar el 50% en 2030, mientras en España desde 2014, ha sido de un 62,5%.

En este sentido, la industria europea de sanidad animal, trabaja desde hace años en el uso responsable de antibióticos, así como su uso responsable y prudente consciente de que solo de ese modo se puede preservar su eficacia en la prevención de las enfermedades animales y en aquellas susceptibles de ser transmisibles al ser humano, al mismo tiempo que se reduce de manera sensible el riesgo de creación de resistencias antimicrobianas.

Por ello, es importante la labor de información y sensibilización que lleva a cabo la industria española de sanidad animal materializada a través de diversas actuaciones, como es la puesta en marcha por la Fundación Vet+i de la iniciativa «Vetresponsable» que tiene como objetivo primordial informar y formar sobre el uso responsable de medicamentos veterinarios en general y de los antibióticos en particular, dirigido a veterinarios, productores y dueños de mascotas.

Afortunadamente, los datos han demostrado que en este ámbito de la sanidad animal estamos en la buena dirección, aunque sin duda habrá que seguir trabajando para la salud y bienestar animal y para beneficio de toda la sociedad.

# Sumario

1 Veterindustria se reúne con el director general de Sanidad de la Producción Agraria

Editorial

2 La industria de sanidad y nutrición aborda la gestión de envases y su nuevo ámbito jurídico y fiscal

3 España reduce el uso de antibióticos en salud animal en un 62,5% y un 25,5% en salud humana

Reunión del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS

4 Ferias y congresos

Internet

Noticias del sector



# La industria de sanidad y nutrición animal aborda la gestión de envases y su nuevo ámbito jurídico y fiscal

## Veterindustria y la Fundación Vet+i organizan junto a la CEOE y Anfaac tres jornadas sobre impuestos, I+D+i y normativa sobre envases y residuos de envases

A lo largo de los meses de octubre, noviembre y diciembre, la industria española de sanidad y nutrición animal representada por su patronal Veterindustria y su Fundación Vet+i, de la que es patrono fundador, celebraron tres jornadas dedicadas a los envases, su gestión, diseño y ámbito jurídico y fiscal en la industria de sanidad animal en su diferentes vertientes.

Así, el 27 de octubre Veterindustria en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), organizó un seminario web titulado «Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables en la industria de sanidad y nutrición animal», dirigido a empresas del sector con el objetivo de informarlas sobre la afectación e implicaciones que tiene para el mismo esta norma impositiva.

Por parte de Veterindustria participó el director general, Santiago de Andrés, que tras explicar

las actuaciones y actividades que lleva a cabo la Asociación, señaló que ésta «representa a una industria estratégica como es la de sanidad y nutrición animal, no solo para los animales de producción, también para los de compañía, para la seguridad alimentaria y para la salud humana por contribuir a prevenir las zoonosis».

Igualmente destacó la importancia que tiene para la industria este impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables y sobre todo para la economía circular y el desarrollo sostenible, de acuerdo a la finalidad que persigue, su ámbito de aplicación, el hecho imponible, las exenciones y registros, entre otros temas de interés.

En nombre de la CEOE intervinieron Aurora Mateos, técnica del Área Fiscal y Cristina Riestra, jefa del Área de Medio Ambiente y Clima, que presentaron los trabajos que sobre este tema realizaron en la Comisión de



Desarrollo Sostenible y Transición Ecológica y en la Comisión Fiscal.

También participaron con sendas ponencias como invitados, representantes de la consultora Price Waterhouse Cooper España (PwC),

Ismael Aznar, socio de Medio Ambiente y Clima y Enrique Tejedor, socio fiscal.

Al seminario asistieron *online* cerca de 180 personas expertas todas ellas en el ámbito jurídico y fiscal relacionado con este impuesto.



## Jornada sobre I+D+i en envases

El 18 de noviembre, también en formato *online*, se celebró la jornada formativa «La I+D+i en envases y diseño de envases en medicamentos veterinarios y otros productos de sanidad y nutrición animal» organizada en esta ocasión por la Fundación Vet+i y que fue inaugurada por Consuelo Rubio, jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), junto con el presidente de Vet+i y director general de Veterindustria, Santiago de Andrés, que dio la bienvenida a todos los asistentes.

Las intervenciones de los distintos ponentes, presentados por María Jaureguizar, directora gerente de la Fundación Vet+i, la abrió Mercedes Ureña, jefa del Servicio de Evaluación de Calidad del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS que disertó sobre el marco regulatorio en el que están insertados los envases utilizados para medicamentos veterinarios, en concreto en el área de fabricación, autorización y registro de los mismos.

Por su parte, Arancha Bengoechea, socia del Área de Derecho Público y Regulatorio de la consultora Andersen, habló sobre la nueva normativa de economía circular, mientras

que Yolanda Barrio, jefa del Área Técnica de SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, explicó los casos de éxito en el ecodiseño y los nuevos materiales empleados en la fabricación de envases y los llamadas envases inteligentes que facilitan el seguimiento de la calidad de los productos ya que se puede conocer el estado de los mismos sin tener que recurrir, por ejemplo, a fechas de caducidad estimadas.

Cerraron las intervenciones María Eugenia Anta, directora de Gestión de Productos Químicos y Comercio Internacional de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), que habló sobre el futuro Real Decreto de envases y residuos de envases, Isabel Goyena, directora general de Cicloplast, que trató sobre la economía circular de los envases de plástico, los tipos de reciclado y los usos en la industria y Patricia Navarro, responsable de la Unidad de Sistemas de Embalaje y Distribución de Mercancías del Centro Tecnológico ITENE, en cuya intervención expuso casos prácticos para garantizar una correcta optimización del sistema de embalaje y trazabilidad del frío en la cadena de distribución.

A esta jornada asistieron más de 50 expertos del sector.

## La nueva normativa de envases en sanidad animal y el petfood

El 28 de noviembre se cerraba el interesante ciclo informativo de jornadas sobre envases llevado a cabo por la patronal Veterindustria, con la jornada *online* titulada «¿Cómo afecta la nueva normativa de envases y residuos de envases y el impuesto al plástico al sector de la sanidad animal y el petfood?», organizada con la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía (Anfaac).

En esta jornada, dirigida principalmente a directivos, responsables de temas regulatorios, fabricación, medio ambiente y expertos fiscales de las empresas que son miembros de la patronal, se trataron dos temas de especial

importancia como son el nuevo marco jurídico en materia de envases relativo a la regulación de la responsabilidad ampliada del productor (RAP), de envases domésticos, comerciales e industriales y el nuevo impuesto al plástico no reutilizable.

Temas que en palabras de Santiago de Andrés al inaugurar la jornada «son de especial trascendencia para el sector, ya que esta normativa va a llevar consigo cambios importantes para las empresas», además de destacar el gran logro conseguido al eximir a los medicamentos veterinarios del impuesto al plástico no reutilizable.



# España reduce el uso de antibióticos en salud animal en un 62,5% y un 25,5% en salud humana

## La ministra de Sanidad, Carolina Darias, señala que una de las prioridades de su ministerio es promover el uso prudente de los antibióticos

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), organizó el 18 de noviembre en la sede del Ministerio de Sanidad el «Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos» bajo el título «La resistencia antimicrobiana en primera persona», donde se puso de manifiesto el liderazgo de nuestro país a nivel europeo en el uso prudente de los antibióticos, actividad en la que ya es referente, sobre todo gracias a la puesta en marcha del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN).

Este Plan ha permitido que España haya pasado de ser uno de los países europeos de mayor uso de antibióticos a ser el séptimo con mayor reducción en el uso de antibióticos de toda la Unión Europea, ya que desde 2014, año en que se inició el PRAN, nuestro país ha registrado una disminución del uso de antibióticos del 62,5% en salud animal y del 25,5% en salud humana.

Datos que demuestran, en palabras de Santiago de Andrés, director general de Veterinaria, que asistió en representación de la patronal a este acto, «el fuerte compromiso que desde hace años tiene la industria española de sanidad y nutrición animal por la promoción y sensibilización a todos los niveles del uso responsable de los antibióticos en

veterinaria para asegurar tanto la salud animal como humana, así como unos alimentos de origen animal seguros y de calidad».

Como muestra de algunas de las actuaciones que lleva a cabo la patronal para promover el uso responsable de los medicamentos veterinarios en general y de los antibióticos en particular, Santiago de Andrés mencionó la iniciativa «Vetresponsable» de la Fundación Vet+i, desde la cual «la industria promueve el uso responsable de los medicamentos zoonosológicos y el fortalecimiento de la farmacovigilancia veterinaria entre los profesionales

veterinarios, los productores y los dueños de mascotas», añadió.

En el acto, que fue inaugurado por Carolina Darias, ésta señaló que uno de los objetivos de su ministerio es promover el uso responsable de los antibióticos, por su repercusión en la salud humana, labor en la que ha tenido mucho que ver la AEMPS, por lo que agradeció a su directora, María Jesús Lamas, su trabajo y apoyo en todo lo que suponga que el PRAN permita seguir avanzando en consolidar los sistemas de vigilancia, datos de uso y todo aquello que posibilite traba-

jar a todos los actores implicados desde la perspectiva «Una Salud» o «One Health».

Hay que recordar que el PRAN tiene como objetivo, reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencia a los antibióticos para reducir su impacto en la salud humana y en la salud animal disminuyendo el riesgo de resistencia antimicrobiana y, por tanto, asegurar la eficacia de los antibióticos contra las enfermedades infecciosas.

El «Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos» finalizó con la entrega por parte de Silvia Calzón, secretaria de Estado de Sanidad, de los Premios PRAN, que un año más reconocen las iniciativas ejemplares que han contribuido de manera destacada a la estrategia nacional contra las resistencias bacterianas.

## Uso de antibióticos y la perspectiva «One Health»

Si algo aprendió la humanidad como consecuencia del Covid-19 es la globalización de la salud, por lo que ésta debe tener un enfoque mucho más amplio que hasta ahora, es decir desde la perspectiva «One Health», pues está demostrada la estrecha relación entre salud humana, salud animal y medio ambiente.

Está igualmente demostrada la afectación en la salud humana o animal de las resistencias antimicrobianas y los efectos del cambio climático, por lo que es preciso que todos los trabajos unidos como «Una Salud» en la I+D+i de nuevos medicamentos y el uso responsable de los mismos tanto en salud animal como humana.



Santiago de Andrés (izqda.) junto a responsables de la AEMPS

# Reunión del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS

## Veterindustria y la Fundación Vet+i presentan sus actuaciones para fomentar la disponibilidad de medicamentos veterinarios

La Asociación Empresarial Española de Sanidad y Nutrición Animal y la Fundación Vet+i, participaron en la reunión del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), que se celebró en formato híbrido el 25 de octubre pasado en la sede la Agencia en Madrid.

En representación de la patronal asistió Pablo Hervás, director técnico, mientras que por Vet+i lo hizo su directora gerente, María Jaureguizar, que presentaron las diversas actividades que llevan a cabo ambas entidades para fomentar la disponibilidad de medicamentos veterinarios en todas las especies animales y en particular en los denominados «mercados limitados».

Por parte de la AEMPS asistieron Consuelo Rubio, jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios, el jefe adjunto, Ramiro Casimiro y Carmen Sánchez Mascaraque, consejera técnica.

También estuvieron presentes Irene Pingarrón, de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



Los asistentes posan tras la reunión del Comité

(MAPA), Álvaro Rol de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), así como diversos representantes de las diferentes comunidades autónomas, de organizaciones profesionales y expertos del ámbito académico y científico.

En la reunión que abrió el presidente del Comité, Juan Manuel Serrano, de la Universidad de Córdoba, se trataron diversos temas de interés y se aprobó una nueva versión del documento de vacíos terapéuticos y otras necesidades prioritarias, ya publicado en la web de la AEMPS.

Como novedad, los representantes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios anunciaron que en la próxima edición se ampliará también a las especies de porcino y bovino.

## El Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios

El Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios, es un órgano colegiado de la AEMPS que tiene como objetivo promocionar y favorecer la disponibilidad de medicamentos veterinarios para todas las especies ganaderas de producción y animales de compañía donde se produzca un vacío terapéutico y/o que por ser mercados reducidos no se dispongan de medicamentos para tratar determinadas enfermedades, mediante acciones tendientes a favorecer, impulsar y apoyar la investigación, experimentación, desarrollo, registro y comercialización de los mismos.

El Comité tiene múltiples funciones, entre las más destacadas están las siguientes:

- Identificar los problemas de la disponibilidad de medicamentos veterinarios en las diferentes especies de ganado e indicaciones terapéuticas.

- Valorar la disponibilidad de medicamentos veterinarios por especies y su problemática específica.

- Elaborar recomendaciones, propuestas e iniciativas relacionadas con la disponibilidad de medicamentos veterinarios.

- Informar y asesorar sobre la disponibilidad de medicamentos veterinarios por especies de destino, estableciendo para cada una de ellas las necesidades mínimas imprescindibles para el mantenimiento de un estado sanitario aceptable.

- Valorar los vacíos terapéuticos existentes en cada especie de destino, estableciendo a su vez un orden de prioridades para cada especie, previo análisis de las causas de dichos vacíos.

- Elaborar informes sobre la necesidad de establecer Límites Máximos de Residuos (LMR) en una especie para determinadas sustancias farmacológicamente activas.

- Realizar estudios de posibles alternativas terapéuticas compatibles con la salud pública o la seguridad alimentaria y los periodos de producción de cada una de las especies.

- Llevar a cabo análisis y previsiones de riesgo sobre la falta de disponibilidad de medicamentos.

DENOMINACIÓN	LUGAR	FECHA / INFORMACIÓN
<b>XI Congreso de Medicina Felina</b>	Hotel Meliá Valencia Valencia ESPAÑA	Del 17 al 19 de febrero <a href="http://www.avepa.org">www.avepa.org</a>
<b>Iberzoo-Propet 2023. Feria Internacional para el Profesional del Animal de Compañía</b>	Feria de Madrid Madrid ESPAÑA	Del 15 al 17 de marzo <a href="http://www.ifema.es/iberzoo-propet">www.ifema.es/iberzoo-propet</a>
<b>VetMadrid. XL Congreso Anual</b>	Feria de Madrid Madrid ESPAÑA	Del 15 al 17 de marzo <a href="http://www.amvac.es">www.amvac.es</a>
<b>Figan. 16ª Feria Internacional para la Producción Animal</b>	Feria de Zaragoza Zaragoza ESPAÑA	Del 28 al 31 de marzo <a href="http://www.feriazaragoza.es/figan-2023">www.feriazaragoza.es/figan-2023</a>
<b>VIV ASIA 2023</b>	Bangkok TAILANDIA	Del 8 al 10 de abril <a href="https://vivasia.nl">https://vivasia.nl</a>
<b>XXII Congreso de Especialidades Veterinarias</b>	Palacio de Congresos Euskalduna Bilbao ESPAÑA	Del 21 al 22 de abril <a href="http://www.avepa.org">www.avepa.org</a>

A continuación recogemos sitios en la Red, relacionados con el sector, que pueden ser de interés:

### [www.vetinnova.es](http://www.vetinnova.es)

Web dedicada a facilitar y fomentar el *networking* y la colaboración público-privada en I+D+i en sanidad animal en España, de la Fundación Vet+i.

Este espacio en la red es pionero en nuestro país y constituye una importante base de datos en materia de investigación, desarrollo e innovación para potenciar la visibilidad del conocimiento científico y tecnológico disponible en este campo, además de fomentar su transferencia al tejido productivo para que pueda desarrollar nuevos servicios y productos realmente innovadores.

El visitante podrá ver que esta web le ayudará a identificar nuevas oportunidades de cooperación e internacionalización de la triada ciencia-tecnología-empresa, además de brindar a las empresas la oportunidad de dar a conocer sus áreas de actividad y líneas de interés para poder establecer colaboración con otras entidades.

**Idioma:** español e inglés.



### [www.vetresponsable.es](http://www.vetresponsable.es)

La Fundación Vet+i creó en 2008 este espacio en la red para la comunicación y la formación sobre el uso responsable de los medicamentos veterinarios, incluidos los antibióticos, que se emplean para la prevención y el control de las enfermedades animales, al mismo tiempo que contribuye a fortalecer el sistema de farmacovigilancia veterinarios.

Los contenidos de la web están dirigidos a los profesionales veterinarios, a los productores y a los propietarios de animales de compañía, los cuales podrán acceder a información específica sobre el uso de los medicamentos veterinarios para cada una de las especies animales, los sistemas productivos o la vía por la que se administran, además de informar sobre las ventajas y beneficios de los medicamentos veterinarios.

Asimismo, el visitante podrá acceder a través de esta web a guías sobre el uso responsable de los medicamentos veterinarios y conocer el proceso de autorización y registro que garantiza la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos veterinarios.

**Idioma:** español.



### [www.realescuela.org](http://www.realescuela.org)

Web de la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, conocida mundialmente por su exhibición «Cómo bailan los caballos andaluces», que tiene, entre otros objetivos, fomentar y proteger la ganadería caballar y sus industrias derivadas, difundir el arte ecuestre a través de una escuela especial que es la misma tiempo de formación para profesionales relacionados con la ganadería caballar y de exposición permanente sobre el caballo, los enganches y las industrias afines.

Igualmente, desde la Fundación se pretende dar a conocer los aspectos históricos, educativos y culturales del arte ecuestre en Andalucía, fomentar este arte, la ganadería caballar y las industrias derivadas como un recurso turístico, dando a conocer la Real Escuela como centro de atención turística, fomentar el respeto y la cultura del caballo andaluz o colaborar con las autoridades y los organismos nacionales, autonómicos, provinciales, comarcales y locales en proyectos de interés sobre el mundo del caballo y el arte ecuestre.

El visitante de la web podrá conocer los caballos de la Real Escuela, sus jinetes y cocheros, los eventos que tienen lugar, documentos y servicios de interés para todos aquellos interesados en el mundo del caballo y del arte ecuestre.

**Idioma:** español e inglés.



### [www.resesbravas.com](http://www.resesbravas.com)

Espacio en la red de la Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas, entidad creada en 1983, como voz de los ganaderos de lidia en defensa de sus intereses.

Todo aquel que visite esta web podrá tener acceso a noticias relacionadas con la ganadería de lidia, conocer información sobre las novedades legislativas sobre el sector, información detallada de cada una de las ganaderías asociadas, noticias de interés relacionadas con el sector y su problemática y los servicios que ofrece a sus miembros.

La Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas, está reconocida oficialmente desde 1991 por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la gestión del Libro Genealógico de la Raza Bovina de Lidia.

**Idiomas:** español.



## Noticias del Sector

### Teresa Rasero elegida nueva presidenta de Feique

El 27 de octubre fue elegida en el transcurso de la Asamblea General de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), Teresa Rasero como nueva presidenta de la organización empresarial. Santiago de Andrés, director general de Veterindustria, asistió en representación de la Asociación a la citada Asamblea, como miembro que es de la Federación y felicitó a Rasero en nombre de la industria española de sanidad y nutrición animal.

La nueva presidenta que sustituye en el cargo a Carles Navarro, presidente de BASF España, que ocupaba el puesto desde 2018, es ingeniera industrial por la Universidad Politécnica de Madrid, MBA por el Instituto de Empresa y PADE por el IESE. Rasero es presidenta del Grupo Air Liquide en Iberia. Comenzó su carrera profesional en el Instituto Madrileño de la Comunidad de Madrid (IMADE), para trabajar después en Gas Natural. En 1996 se unió al Grupo Air Liquide, donde ocupó diversos pue-



Santiago de Andrés junto a Teresa Rasero

tos de responsabilidad en varias áreas y participó en numerosos proyectos internacionales hasta que asumió la presidencia del Grupo en 2016.

Teresa Rasero preside también la Comisión de Energía y Medio Ambiente del

Círculo de Empresarios y es la representante de la compañía en las asociaciones más relevantes de su sector en España y Portugal. Igualmente ha sido presidenta de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE) entre 2017 y 2021.



**InfoVeterindustria**

Boletín elaborado por el Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

Síguenos en [@veterindustria](https://twitter.com/veterindustria)

Santiago de Andrés  
Director General

José Manuel Ruiz Córdón  
Director de Administración  
y Marketing

Pablo Hervás  
Director Técnico

InfoVeterindustria es una publicación cuatrimestral de VETERINDUSTRIA

VETERINDUSTRIA  
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal  
Cl. San Agustín, 15 1º dcha - 28014 Madrid  
Tel.: 913 692 134 - Fax: 913 693 967  
correo-e: [veterindustria@veterindustria.com](mailto:veterindustria@veterindustria.com)  
<http://www.veterindustria.com>

Depósito Legal: M-22149-1999